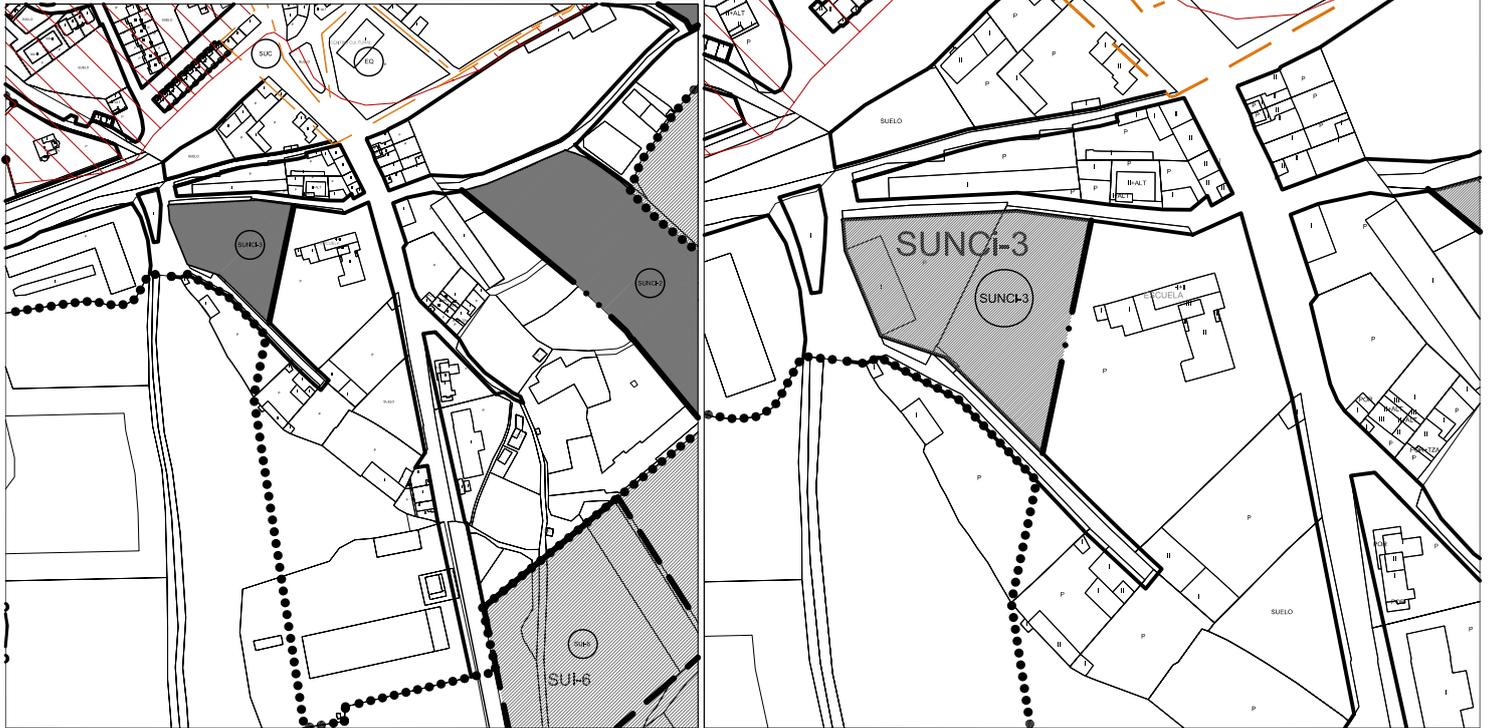


FICHA SECTOR DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO S.U.N.C.i-3
EMPLAZAMIENTO: SASAMÓN



E: 1/5.000

E: 1/2.500

- 1.1.- Denominación: S.U.N.C.i-3
- 1.2.- Delimitación (descripción ámbito territorial)
El ámbito definido gráficamente en los planos de ordenación del presente documento.
- 1.3.- Clase de suelo: Suelo Urbano No Consolidado.
- 1.4.- Situación:
Ambito limitado al norte por vial urbano, al sur por vial urbano, al este por suelo urbano consolidado y al oeste por vial urbano.
- 1.5.- Superficie:
Superficie total aproximada del sector: 0.38 Ha
- 1.6.- Regulación de usos:
 - Uso predominante: Industrial
 - Usos compatibles: Terciario, Dotacional
 - Usos prohibidos: Todos los demás y expresamente el Residencial
- 1.7.- Plazo para establecer la ordenación detallada:
 - Primer cuatrienio.
- 1.8.- Densidad máxima de edificación o edificabilidad máxima de usos privados por hectárea:
 - 5.000 metros cuadrados por hectárea.
- 1.9.- Planeamiento de desarrollo: Estudio de Detalle
- 1.10.- Parcela mínima: 500 m²; Frente mínimo: 10 m.
- 1.11.- Ocupación máxima: 80 %
- 1.12.- Tipología edificatoria: edificación aislada, pareada o en hilera.
- 1.13.- Número máximo de plantas: 2
- 1.14.- Altura máxima alero: 9 metros.
- 1.15.- Retranqueos: 5 metros a todos los linderos en edificación aislada.
- 1.16.- Fondo máximo edificable: no se determina.

NORMAS URBANISTICAS MUNICIPALES
TERMINO MUNICIPAL DE SASAMON

S.U.N.C.i-3



Arquitecto

CERRO ARQUITECTOS & ASOCIADOS 2000 S.L.P.
avd. del vena nº 9, entpl. 1ºz, 09005 BURGOS
telefono, 94 704 7965 fax, 94 704 0292
e-mail, cdimension@empresas.netcal.es